

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5415 *Anuncio de subasta notarial del Notario don Jesús María Vega Negueruela.*

Yo, Jesús María Vega Negueruela, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en esta ciudad de La Línea de la Concepción,

Hago saber: Que en mi Notaría sita en calle Clavel, 6, La Línea de la Concepción, Cádiz, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de La Ley hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Cinco. Vivienda. Portal tres, bajo E. Sita en el edificio en construcción sobre la parcela situada en el Conjunto Urbanístico denominado The Meadows, Parcela RI-6, del Plan Parcial Modificado 14-D.01.01, del Plan General de Ordenación Urbana de La Línea de la Concepción, Urbanización Alcaldesa, calle Jardines de España. Tiene una superficie construida de 87,90 y útil de 78,10 metros cuadrados, respectivamente. Tomando como frente la puerta de entrada a la vivienda. Linda: Al frente, con escaleras, pasillo y vivienda letra F de su planta y portal; derecha del frente, con pasillo y zona común; izquierda, con zona común, y fondo, con vivienda letra D de su planta del portal 2. Se distribuye en vestíbulo, cocina, salón-comedor, dos dormitorios, vestidor, dos baños y terraza, y jardín.

Cuota.-Le corresponde una cuota de participación en relación con el inmueble en su conjunto de 5,99 enteros por ciento, y en relación a la total parcela donde se ubica de 0,95 enteros por ciento.

Inscripción: Tomo 1.217, libro 583, folio 225 finca número 39.353.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La primera subasta tendrá lugar en mi Notaría el día 21 de marzo de 2011, a las 14:00 horas, siendo el tipo base Cuatrocientos ochenta mil coma cero (480.000,00) euros.

De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día 2 de mayo de 2011 a las 14:00 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera.

En los mismos casos, la tercera subasta tendrá lugar el día 13 de junio de 2011, a las 14:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor tendrá lugar el día 18 de julio de 2011, a las 14:00 horas.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 A y 236 B del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistente. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el

justificante del deposito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor de acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La Linea de la Concepción, 24 de enero de 2011.- El Notario, don Jesús María Vega Negueruela.

ID: A110009292-1